

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.763 Segunda Época Martes, 16 de Enero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## El problema uvero

### LA ASAMBLEA DEL DOMINGO EN ALHAMA

Ayer, domingo, se celebró en esta villa de Alhama la anunciada asamblea de paralaros, en la que dió su tercera conferencia de propaganda el culto abogado don Canjayar con Fernando García Espín, exponiendo su magno proyecto de federación.

Para asistir a este acto, acompañaron al señor García Espín, nutridas comisiones de Canjayar con las siguientes representaciones: por el Ayuntamiento, el Alcalde Presidente don Miguel Navarro Sánchez; por el Casino Agrícola e Industrial, los señores vocales de su Junta directiva don Inocencio Ruiz Esteban, don José García Losana y don Angel Sánchez Escamilla; por la Anónima de Productores, el Presidente del Consejo de Administración don Antonio López Navarro y el vocal don Francisco Ruiz Puertas; por el comercio, don José Carretero Sánchez y don Francisco Navarro Sánchez; por el semanario local «El Regional», su redactor jefe don Joaquín Zúñiga. También acompañaron al señor García Espín el diputado provincial don Francisco Esteban Navarro y los propietarios don Natalio García Toranzo, don Cristóbal Sánchez Navarro, don Eduardo y don Julio Esteban Romero y don Antonio López.

También concurrieron comisiones de los pueblos siguientes: De Terque, don Emilio Paniagua, Alcalde y don Juan Ruiz, propietario; de Santa Fe, don Francisco Rodríguez Montesino, don Francisco y don José Rodríguez Abad y don Eugenio González Cantón; de Almería, don José Masó y don Diego Juan Alarcón; de Benitrique, don Antonio de la Casa y otros; de Alhabia, don Felgencio Ruiz Maruenda, don Antonio Godoy García, don Luis Casas García, don Gumersindo Cotacos, don Tiberio Godoy Jiménez, don Cecilio Pérez Cotacos, don Antonio Ruiz Palazon, don Francisco Ramera Gil y don José Ortega Cotacos; de Alicún, don Bas Cortés Cortés y otros de Huelmo, Illar e Instinción cuyos nombres no recordamos.

A las diez de la mañana, y a pesar de ser un día muy frío, se notaba en las calles y plazas de esta villa, extraordinaria animación; llegaban las primeras comisiones de los pueblos y se esperaba con general entusiasmo la venida del conferenciante, don Fernando García Espín, quien aquí cuenta con muchas simpatías.

A las diez y cuarto en punto, llegó el auto que conducía al señor García Espín, a que acompañaban las comisiones de Canjayar, quienes fueron recibidos con grandes muestras de cariño por una numerosa comisión, integrada por el Alcalde, Juez Municipal, Cura Párroco, Fiscal Municipal, Presidente del Centro Agrícola y Navarro; don Francisco López Gómez, Abogado y Diputado Provincial; don Emilio López Gómez, farmacéutico; don José M. Zúñiga López, Médico; el exalcalde y comerciante don Antonio Navarro Sánchez; los académicos propietarios y comerciantes don Francisco y don Manuel López Ruano, don Santiago y don Francisco Martínez, don José Rodríguez Martínez y otra infinidad de respetables personas que sentimos no recordar.

Hechos los saludos y presentaciones, el Alcalde en nombre de Alhama, expresó el acuerdo que la noche anterior había tomado el Ayuntamiento de obsequiar a don Fernando García y a todas las comisiones que le acompañaban, a un desayuno en los salones del Balneario. Allí se trasladaron todos los reunidos, donde se les sirvió un espléndido desayuno compuesto de chocolate y café, con derroche de pastas, dulces y licor.

Terminado aquel refrigerio y en medio de un fraternal entusiasmo, se trasladaron todas las comisiones, acompañadas de las autoridades y personas que los habían recibido, a los salones del Ayuntamiento, donde siguieron los obsequios y manifestaciones de respeto y de cariño para los representantes de los pueblos que allí había.

En amena charla unos, y otros visitando y recorriendo la población, transcurrió, inadvertidamente, el tiempo, hasta la una de la tarde, hora en que se sirvió un espléndido y suculento almuerzo en la fonda de Belver, de unos cincuenta cubiertos, al que concurrieron todos los señores de Canjayar y representantes de algunos pueblos y todas las autoridades y personas más caracterizadas de Alhama. El almuerzo, que estuvo admirablemente servido, tuvo la nota simpática de que no hubo brindis.

A la hora de los postres, se sirvieron entre otros, espléndidas batatas de esquisitas y riquísimas uvas, regalo que hizo al efecto el rico propietario don Santiago Martínez, atención que se le agradeció muchísimo por todos.

De sobremesa se sirvió café, licores y cigarrillos, obsequio que hizo la Sociedad de recreo «La Tertulia».

Cediendo a los apremios del tiempo y a los reiterados llamamientos que hacían los emisarios que venían del sitio en que había de celebrarse la conferencia, se trasladaron tolos al salón escuela de niños, el local más imponente y con-

fortable que en Alhama pudo encontrarse. Durante el trayecto y a la entrada del señor García Espín en el salón, que ya se encontraba totalmente lleno de público, recibí a aquel grandes muestras de cariño y de entusiasmo.

A las dos y cuarto en punto, se dió principio al acto, quedando constituida la presidencia por los siguientes señores: don Nicolás Rodríguez Boti, alcalde; don Serafín Pastor Gutiérrez, cura párroco; don Francisco Salmerón García, médico; don Francisco López Gómez, abogado y diputado provincial; don Emilio López Gómez, farmacéutico; don José Antonio Burgos, presidente del Sindicato Agrícola y los propietarios y comerciantes don Francisco López Ruano, don Santiago Martínez, don José Rodríguez Martínez y don Antonio Navarro Sánchez y el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima, don Antonio López Navarro.

En estrados también quedó instalada una mesa para la representación del semanario de Canjayar «El Regional» y para los corresponsales de la prensa diaria de Almería.

Hizo la apertura del acto el señor Alcalde de Alhama, dirigiendo frases de saludo a todos los señores reunidos, significando su incondicional adhesión personal a la redentora idea de federación que se persigue y haciendo una cariñosa presentación y apología de las cualidades que adornan al señor García Espín.

Después hace uso de la palabra don Juan Antonio Burgos, presidente del Sindicato Agrícola de Alhama, el que con sencillas y sinceras frases, da la bienvenida a todas las representaciones de los pueblos; en nombre de la entidad que preside y en el suyo propio se adhirió incondicionalmente al acto, hace un entusiasta llamamiento para que todos imiten su ejemplo y termina haciendo grandes elogios del señor García Espín que hablará después.

Tanto este orador como el anterior fueron muy aplaudidos.

En este momento se levanta a hablar don Fernando García Espín y estalla una delirante ovación que dura largo rato. Hecho el silencio, comienza este infatigable propagandista su discurso.

Bastante emocionado por las reiteradas manifestaciones de cariño que está recibiendo desde que llegó a Alhama, pero con palabra fácil, elocuente y correcta, empieza testimoniando a todo su profundo agradecimiento por haber asistido a este acto, felicitando a todos, pues a la par que le honran con su presencia, ejercitan el legítimo derecho de la defensa propia y esto es siempre digno de encomio, por ser la exteriorización más elocuente de que los pueblos, contra lo que se cree de ordinario, tienen una vitalidad y que se disponen a defenderse con virilidad y con energía.

Las últimas frases del orador apenas pueden oírse, por arrancar una entusiasta y prolongada salva de aplausos.

Bastante más sereno el orador, empieza desarrollando su proyecto de federación. El historial que hace del negocio uvero, su actuación y estado del mismo, las deducciones que saca y los argumentos que esgrime, son de una fuerza tal de convicción que arranca de todos los ámbitos de la Asamblea gritos de verdadero entusiasmo y estruendosas ovaciones.

En medio de su discurso y por encontrarse muy fatigado el orador, a petición de toda la asamblea, se le dan unos minutos de descanso; provechando el cual, se lee por el Presidente del Sindicato Agrícola, los siguientes telegramas de adhesión al acto:

Uno muy expresivo del exdiputado provincial y Banquero de Canjayar don Francisco Navarro Esteban, otro del Notario y Presidente del Casino de Canjayar y otro del Centro de Labradores de Canjayar.

Pasado cinco minutos el orador, siguió su interrumpido discurso, en el cual concluyó de exponer con gran minuciosidad de datos el regenerador proyecto de federación.

Terminó su discurso el señor García Espín haciendo un brioso y entusiasta llamamiento a todos para que secundaran su obra, la que de seguro redimirá a la provincia entera de la miseria en que vive. Los últimos períodos del discurso, apenas pudimos recogerlos, dado el entusiasmo que reinaba en el salón y las delirantes manifestaciones de cariño y entusiasmo que constantemente se hacían.

Al terminar el señor García Espín fué abrazado y felicitado por los señores que constituían la presidencia y aclamado por todos.

Mayores y más sinceras manifestaciones de cariño, de adhesión y de entusiasmo que las aquí recibidas por don Fernando García Espín, difícilmente las habrá recibido ni recibirá en parte alguna; nos consta que él va satisfechísimo.

Cuanto concurrieron a la asamblea fueron en manifestación a despedir a las comisiones de Canjayar, que a las cinco menos cuarto salieron en el auto público de Instinción.

Por las impresiones recibidas de todos los sectores de la opinión de este pueblo, durante y después de la asamblea, el proyecto de federación del señor García Espín es una cosa buena, fácil y de decisiva regeneración para la provincia; en opinión de todos, la obra de este infatigable propagandista será pronto un hecho.

EL CORRESPONSAL

Alhama 15 Enero 1923.

## Cosas de la Excelentísima

### El gobernador, las visitas y algo más

Cada entrevista del Gobernador civil con los reporters, es una lamentación contra la conducta de los alcaldes de la provincia, tan malos cumplidores de sus deberes con la Diputación.

Muy lógico nos parece que trate de sentarles la mano, aunque en vísperas de elecciones no creemos que sea la fecha más oportuna.

Ahora bien, no queremos dejar pasar sin un ligero comentario sus manifestaciones relativas a los patrocinadores.

A esos sí que apicaríamos nosotros una represalia severa.

Parece que fué ayer, cuando acordó la Diputación que se giraran visitas a los pueblos morosos por contingente. Y ha llovido desde entonces. Ni un sólo diputado giró visita a ningún Ayuntamiento, y así siguió tirando la Diputación.

Ahora ha vuelto a adoptar un acuerdo análogo la Comisión provincial, y no acaban de decidirse los diputados a partir.

No creemos que esperen el comienzo del período electoral para iniciar su labor.

Francamente, no entendemos lo que ocurre.

Con esta falta de seriedad, se sienta un mal precedente y la mala administración sigue presidiendo en muchos Municipios.

Y a este propósito, se nos ocurre preguntar: la responsabilidad que corresponde a los concejales, ¿no podría hacerse extensiva a los diputados que no cumplan los acuerdos de la Excelentísima?

En cuanto a los patrocinadores, a los diputados de los diputados, también debe el gobernador civil tirar de la manta y que se sepa de una vez quienes son esos parlam y tartos tan caritativos.

Hicimos estas observaciones al señor Serrano para que sepa que en su gestión ha de tropezar con serios inconvenientes—los intereses creados y aconsejables que no desmaye en su labor, pues cuenta con el apoyo de la opinión sana de la provincia.

Que ya es hora de que se reanueven los procedimientos!

## MUEBLES FERRER

de sólida construcción

Sebastián Ferrer, 10

fron. al Establecimiento de tejidos «La Verdad».

## Notas del día

### Lo que dice el gobernador

Ayer, como de costumbre, recibí a los periodistas el gobernador civil, señor Serrano Ramos.

Comentando las incidencias de la cacería de conejos a que asistí el domingo en el campo de Dalías, dijo que había pasado un día de frío horrible. Verdaderamente, el tiempo estaba poco seductor.

Le acompañaron en la excursión además de su hijo don Alfonso los señores Villegas Martín, Sicilia Rico y González Criado.

Cobrarón los cazado once piezas. Pasado este momento de charla inagénica, el señor Serrano manifestó que seguía el desfile de alcaldes. Ayer le visitó el de Huércal-Overa.

Reiteró el gobernador sus manifestaciones del sábado, así como su declaración de que no está dispuesto a tolerar excusas de los alcaldes. Algunos las dan como para escapar al hombre más pacífico, y no revelan sino un vicio de origen: la tolerancia que con ellos se tiene.

Dijo en fin el señor Serrano que estaba pendiente de las órdenes de Madrid para salir de viaje.

El señor Serrano se despedía de él en carta que le ha escrito recientemente «hasta muy pronto», pero no señalaba la fecha en que debía partir el gobernador.

## La alcaldía

### Salida del señor Iribarne

En la madrugada de ayer salió para Granada y Madrid el alcalde de la ciudad, don Antonio Iribarne.

Su estancia en Granada será breve, y probablemente, el miércoles seguirá para la Corte.

Como en otro lugar decíamos, interinamente, le sustituye el primer teniente alcalde don Antonio Alonso.

En cuanto a la marcha del Gobernador, se anuncia ahora para el miércoles, pero con seguridad no se daba esta fecha ayer mañana.

Le suplirá el señor presidente de la Audiencia don Luis Merino.

La ausencia del gobernador y el alcalde será de una semana, próximamente.

## Del domingo

### Conferencia notable

Ante numeroso y selecto auditorio, en el que había distinguidas damas, dió el domingo su anunciada conferencia, en el salón de la calle de San Pedro, el culto abogado don Julio Esteban Gómez, presidente de la sección de Filosofía de la Academia de San Ignacio.

Presidió el acto el director de la Congregación, Rv. Jo. P. Navarro S. J.

«Sensaciones distintas de las que son propias de los sentidos corporales. Existencia de nuevos sentidos» fué el tema del luminoso y bello trabajo del Sr. Esteban, que una vez más demostró sus raras dotes de hombre erudito, de orador sereno y elocuente, de estilista fácil y ameno.

Con lucidez y claridad poco comunes, el Sr. Esteban hizo un estudio acabadísimo de las sensaciones percibidas por los sentidos y comunicadas al alma por el conducto maravilloso de los misteriosos aparatos que forman cada uno de los medios de que goza el organismo humano en su comunicación con el mundo exterior.

Hizo ver con privadados razonamientos y con elocuentes y bellos ejemplos, cómo se reciben impresiones de un orden superior a las que nos suministran los sentidos, impresiones dulces y suaves, unas, efraóoras y temibles otras, y todas ellas inconfundibles con las que nos comunican los sentidos, y sin que aparcamos cómo llegan al alma.

Partiendo de la existencia de esas sensaciones distintas de las que nos transmiten los sentidos corporales, afirmó que hay en nosotros más de cinco maneras de sentir; y continuando la deducción, supuso la posibilidad de que existan en nosotros otros sentidos con sus órganos apropiados, correspondientes a esos otros fenómenos sensibles, el cien se ignora cuántos, cuáles y cómo sean estos órganos, así como el número, forma, localización y funcionamiento de los sentidos que deben existir en nosotros, además de los cinco llamados corporales.

Tal vez termino—llegue el tiempo en que se conozcan estos sentidos en sus menores detalles; acaso su existencia está velada para siempre a limitado entendimiento del hombre. Por hoy la Filosofía debe consolarse de su incapacidad pensando con uno de sus más insignes investigadores, que «no sé es a veces más sublime para la razón humana que los esfuerzos impotentes de un orgullo destemplado; el entendimiento también puede ser alto comprendiendo su ignorancia; porque es alto el entendimiento que comprende altas verdades, y en ocasiones la ignorancia es una verdad sublime».

La nutria salva de aplausos que oyó el corf resonando al terminar su trabajo; y así cerró sus felicitaciones que después recibió, con la mejor demostración del éxito obtenido por el Sr. Esteban.

También nosotros le felicitamos cordialmente por su triunfo.

## POR TELEFONO

### El «modus vivendi» con Alemania

Madrid, 15 12 noche.

En Estdo. facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa sobre el «modus vivendi» concertado entre España y Alemania, que dice así:

Hoy ha terminado en el ministerio de Estado el canje de notas, estableciendo el «modus vivendi comercial» entre España y Alemania.

Comenzará a regir con efectos retroactivos desde el 14 del corriente, y cesará en sus efectos el 28 de Febrero, tiempo que se estima suficiente para poder negociar un pacto más amplio y de más estabilidad.

En virtud del «modus vivendi» las dos partes contratantes se reconocen reciprocamente el statu quo actual; es decir que a Alemania se concede el régimen de nación más favorecida y España los derechos de la 2.ª columna del anacel sosteniendo el actual coeficiente sobre moneda depreciada en lo que se refiere a exportación e importación del comercio y consumo de sus productos; así como los derechos de aduanas y trato de sus súbditos en el ejercicio comercial e industrial, comprometiéndose el Gobierno alemán a no dar lugar en ese tiempo a impedimentos en el régimen actual y no aumentar los derechos de aduanas hoy en vigor para los siguientes artículos: minerales de hierro, zinc, cobre, aceite de oliva, ácido tártrico, lanas sucias y lavadas, pieles, almendras verdes y secas, pasas, higos secos, naranjas, pulpa de fruta, ácido tártrico, pesados en aceite y recipientes herméticamente cerrados.

El Gobierno alemán se compromete igualmente a suprimir los derechos de importación para los países de procedencia española y rebajar de 60 a 70 marcos oro los derechos sobre tapones de corcho.

También autorizará la exportación a su país de 70 000 hectolitros de vinos espumosos, en cuyo contingente pueden tener parte también todos los importadores de vino, domiciliados en Alemania y posean nacionalidad española.

El «modus vivendi» será puesto en vigor tan pronto lo permitan las disposiciones respectivas y las legislaciones puestas en vigor.

Número de 6 páginas

## POR TELEFONO

### Consejo de Ministros

Madrid, 15 12 noche.

En la Presidencia se reunieron hoy los ministros a las 5 y media.

A la entrada el ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó a los reporters que continuarían el examen de la ponencia sobre subsistencia.

El ministro de Estado señor Alba anunció que se había firmado el «modus vivendi» con Alemania, con el que España obtiene algunas ventajas.

Los restantes ministros nada dijeron. A las 9 menos cuarto terminó el Consejo.

Al salir los ministros nada dijeron de interés; únicamente el señor Chapaprieta dijo que se había terminado la exposición sobre la ponencia de subsistencia.

Dentro de breves días—añadió—después de haber enterado de ello al R. y, se dará a conocer.

De Marruecos no hemos tratado nada. El Alto Comisario, señor Villanueva, mejor; aunque la convalecencia de éste será larga. No se trató del asunto porque el Presidente del Consejo se había enterado de todo lo relacionado con la enfermedad.

Se le preguntó al ministro del Trabajo si se rebajaría el precio del pan en Madrid y contestó que era difícil; pero a pesar de ello el Gobierno adoptará medidas acerca del impto tante problema de subsistencia.

El señor Chapaprieta terminó facilitando la siguiente

## Nota oficiosa

El ministro de Fomento terminó la exposición del proyecto de decreto sobre abastos, el cual, después de amplió y minucioso estudio por la importancia de la materia de que trata, fué aprobado.

El ministro de Estado dió cuenta del cambio de notas con la Embajada de Alemania sobre el «modus vivendi» (que se dará en nota aparte).

El ministro de la Guerra se ocupó de la R. O. que autoriza la última convocatoria de las Academias militares, según el sistema antiguo; si bien haciendo un posible la ampliación en el número de plazas fijadas.

Asimismo explicó la ampliación contenida en la R. O. citada, acerca de las innovaciones que en su día han de regir, si llega el caso de autorizar otra convocatoria, conforme a normas distintas que empezarán una vez que esté terminada la reorganización del Estado Mayor Central.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

D. Guerra: Cediendo terrenos de la propiedad de Guerra para el puerto de Málaga.

Convocando a concurso para el arriendo de una finca destinada a fuezas de Ingenieros.

Cediendo la Mealla de sufrimientos por la patria a varios jefes y oficiales.

De Hacienda: Arrendamiento de un local destinado a Delegación de Hacienda de Valladolid.

De Gobernación: Abriendo un concurso para el arriendo de un edificio con destino al acuartelamiento de Guardia civil.

El ministro del Trabajo comenzó a dar cuenta de los asuntos de su ministerio y ante lo avanzado de la hora se suspendió el Consejo, que continuará el miércoles próximo a las 5 y media de la tarde.

## POR TELEFONO

### Catedrático de Francés

Madrid, 15 12 noche.

En la «Gaceta» pública hoy aparece el nombramiento de catedrático numerario de francés del Instituto de Almería, a favor de don Ernesto Portuondo.

## POR TELEFONO

### BARCELONA

#### Manifestación nacionalista

Madrid, 15 12 noche.

Ayer tuvo lugar la anunciada manifestación de los elementos nacionalistas, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Los grupos se reunieron en la plaza de Cataluña, dirigiéndose después en manifestación al cementerio de Sarrís, depositando coronas de flores sobre las tumbas de los correligionarios muertos en el año 1874.

Las autoridades adoptaron algunas precauciones.

## POR TELEFONO

### NUEVO DIRECTOR

Madrid, 15 12 noche.

En la «Gaceta» de lunes aparece inserto el nombramiento de Director de la Escuela Graduada de niños, de O. a. nes, a favor de don José Moja.







La "Hoja oficial"

La facilidad ayer lunes, contiene lo que sigue: Noticias oficiales de Marruecos. Conferencia de la noche del día 14 de Enero de 1923.

NOTICIAS

Vida financiera. Parece que en el reglamento del Banco de España, que estos días está estudiándose, figura una novedad, que es la nueva facultad de que ahora carece el Banco, para comprar y vender valores por cuenta de tercero, operación que en la actualidad le está prohibida.

Matrimonio. En Granada ha contraído matrimonio la distinguida señora doña Faustina Collantes, con el coronel de la zona de Almería don Carlos de Benito.

De la Academia de ciencias. Ha obtenido premio la Memoria señalada con el lema "Su pequeño cerebro está lleno de inteligencia".

Modista. Se ofrece para coster a domicilio: Razón Calle del Regimiento de la Corona, núm. 18.

Un prófugo. En el Hoyo Carpena del término de Gáldar ha sido detenido Francisco Díaz Molina, prófugo de quintas del reemplazo de 1922, que ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Recurso desestimado. Por real orden del ministerio del Trabajo que publica la "Gaceta" del 13 ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Ramón Martínez Jiménez y don Antonio Giermas López, vecinos de Cantoria, deudores al Fisco de dicha villa, contra acuerdo de la Delegación Regia de Pósitos, fecha 12 de julio de 1919.

Sea enhorabuena. En las oposiciones celebradas en Madrid para auxiliares de Hacienda han obtenido plaza los aplicados jóvenes don Gines de Haro Ibarne y don Rómulo Berdejo Arigo, a quienes sinceramente felicitamos.

Feliz viaje. Después de una larga estancia entre nosotros, ha salido para Lisboa el comerciante don Joaquín Pinto Loureiro de Fonseca, Natalicio.

Boda. Después de una larga estancia entre nosotros, ha salido para Lisboa el comerciante don Joaquín Pinto Loureiro de Fonseca, Natalicio.

B. L. M. El nuevo presidente de la Asociación de la Prensa no diaria, don José Sánchez Rueda, nos participa en atento B. L. M. su elección para el cargo, en el que se nos ofrece.

De Minas. Don Ludelino Moreno García ha solicitado la propiedad de 84 pertenencias de hierro de la tercera sección, con el nombre "Puertollano", núm. 35, 267 en los parajes o minas "La Cañada", "Los Jarabes" y "Los Antederos", del término de Gáldar.

Conducción de aguas. Don Adolfo González, como gerente de la Sociedad anónima "Sociedad", ha solicitado autorización para construir un cauce destinado a la conducción de agua desde el mar a las Salinas del Obo de Gata.

Exposiciones. En los Ayuntamientos de Lubia y Leujar se ha hecho elección de sus respectivos patronos de las exposiciones.

Subastas. Don José Martínez Ruiz ha presentado plegos, optando a las subastas para la pintura en los puentes sobre la rambla de Ujijar y reparación de los kilómetros 63 y 64 de la carretera de Málaga a Almería.

Por usar armas. El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas, por usar armas sin licencia, los siguientes individuos: Agustín Saura Benito y Mateo Giménez Muñoz, de Zújar; Juan María Amat, de Gáldar; y Juan Sánchez Moya, de Requena de Mar.

Una reunión. Los trabajadores del puerto celebraron una reunión en la noche del domingo, tratando de varios asuntos de importancia.

Ven a votar. Por la acción de las O. Democráticas Municipales.

El s ha sido multado en dos pesetas el vendedor de este Mercado Vicente Soris, denunciado por el guardia número 50.

Peñuqueros. En la peñuquera "El Fíguro" se necesita un oficial o aprendiz.

Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de San Sebastián, Ramón Sánchez Navarro y José Vergel Miras (Patis).

Fués puesto en libertad Rafael García Aparicio. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 53 hombres y 4 mujeres.

Secciones administrativas. Se ha publicado una Real orden convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas en el Cuerpo de Funcionarios de secciones Administrativas de primera enseñanza.

Han fallecido todos los productos para la sarna y picores desde que nació el Acaro.

¿Es Vd. hiperclorhídrico? Curará radicalmente tomando Magnesía "LOLY" fosfo-silicada. De venta en las principales farmacias.

Profesión de porvenir. Un taquígrafo es hoy bien remunerado y solicitado en todas partes. La Taquígrafía será exigida en breve en todas las carreras y profesiones. Enseñanza por métodos rápidos por el profesional Juan L. Suarez.—Estrella 4 dp. (Almedina)

En la rada de la Mamola. Aparición de un balenato.

Ampliando la información que dábamos de las pasadas, encontramos en un periódico de Granada las siguientes noticias: "El subdirector de la Sociedad Mantuna de la Rada de la Mamola dió cuenta a la Alcaldía de Sorvilán, el 8 del corriente, de que el día 5 había sido arrojada a aquella playa, en el sitio conocido por Punto del Cerro de Cano, una enorme ballena que mide veinte metros de largo por cinco de ancho, solicitando que, dado el estado de putrefacción en que se encontraba el cetáceo, se procediera a su cremación, evitando así los perjuicios que a la salud pública pudieran ocasionarse.

El alcalde de Sorvilán, don Francisco Moreno, en vista de cuanto se le comunicaba, se trasladó al sitio indicado para mejor apreciar el estado de la ballena y proceder a su destrucción, no pudiendo llevarse esto a cabo por la imposibilidad material de extraer del agua tan gran mole careciendo de útiles adecuados para ello.

En vista de ello, dicha autoridad municipal ha oficiado al Sr. gobernador civil de la provincia a fin de que por su autoridad se disponga que la Ayudantía de Marina se encargue de la destrucción del cetáceo con la urgencia que el caso requiere, pues el hedor que despiden se deja ya sentir desde larga distancia.

De todos los pueblos próximos a la Mamola acuden numerosas personas, ávidas de contemplar al desconocido animal.

Nueva directiva. Los empleados mercantiles.

En la mañana del domingo se celebró la reunión convocada por la Asociación de Empleados Mercantiles.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió a la elección de la nueva junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Emilio Hernández; vicepresidente, don Iguinaldo Ponce; contador, don Matías Gravioto; tesorero, don José María Corve; secretario, don Eusebio Salmerón Oña; vice-secretario, don Román Salmerón.

Fueron designados para vocales, don José Hernández Aguilar, don Juan Molina, don Juan Jiménez, don José Hernández Z, don José Serrano, don Rafael Llandi, don Hipólito Ortiz, don José Núñez y don Andrés Guerrero.

A las dos de la tarde se terminó la reunión.

NOTICIAS MILITARES. Academias.

Dentro de unos días se anunciará en el "Diario Oficial" la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares, cuyas plazas serán:

Docientos cincuenta en Infantería, 30 en Caballería, 100 en Artillería, 35 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Las bases serán las mismas que para la convocatoria anterior.

Voluntarios. Se dispone que los voluntarios sin premio que sirven en los Cuerpos del Ejército de África, siempre que les falte un año para extinguir sus compromisos, pueden ser destinados a los Grupos de Regulares, tropas de Policía indígena y Melilla julfiana.

Convocatoria. Se dispone que la convocatoria anunciada por el ministerio de la Gobernación para cubrir plazas de ordenanzas de segunda clase, se verif que con sujeción estricta a la ley de 1885, reglamento de 10 de octubre del mismo año y demás disposiciones reglamentarias.

De la Guardia civil. Se autoriza al capitán don Joaquín España para la publicación de la obra de que es autor, titulada "Guía del aspirante a ingreso en la Guardia civil", y al sargento José Prieto para publicar la obra de que es autor, titulada "Guía Manual del aspirante a ingreso en la Guardia civil".

De interés para los cuotas. Se ha dispuesto por Real orden telegráfica recibida en el Gobierno militar, que las Ojas de Reclute de la provincia den cuenta de los individuos de cuota que deseen prestar sus servicios en cuerpos de guarnición en la primera región (Madrid).

Obra de texto. Se de la a desierta el concurso anunciado por Real orden circular de 13 de junio último para la elección de una obra de Ge-

grafía estratigráfica de Europa que sirva de texto preliminar en la Academia de Artillería.

De Carabineros. Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor en los Colegios de Carabineros, que ha de desempeñar las clases de Geografía, de preparación militar y las de mecánica automovilística, así como las suplicencias de Historia Universal, Historia de España y Psicología e Higiene del Bachillerato.

Reclutas de cuota. El "Diario Oficial" ha publicado Reales órdenes derogando la de 6 de septiembre de 1921, que disponía no se admitieran en la escuela Real individuos de cuota, y confirmando el telegrama relativo a reclutas seccionales al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que son estudiantes.

Reconocimiento de inútiles. Se dispone que los reconocimientos de inútiles en los Hospitales militares sean en lo sucesivo los días 8 y 22 de cada mes, en lugar de los días que se venían realizando.

Para la Comisión mixta. Ha sido designado a la observación de mareas en la Comisión mixta de Reclutamiento durante el año actual, el comandante médico don Juan Fernández Lizaso.

Como vocal se nombra al capitán médico don Román Sierra.

Consejo de guerra. El anunciado para ayer se ha suspendido hasta hoy, martes, por no haber llegado el teniente ayudante del Cuerpo Jurídico militar don Gonzalo Barrau que había de actuar como vocal ponente.

Hurto de carbón. Hazañas de unos "cacos".

Comunican de Fiñana que en la noche del día 10 salió de dicha villa con dirección a la estación férrea y acompañado de tres sujetos, Antonio Garrido Guindos, de 25 años, individuo de pésimos antecedentes.

Iban provistos de un saco con el propósito de llenarlo de carbón y regresar a Fiñana después de la razzia.

Una vez en la estación, el Garrido, aprovechando la llegada del tren mixto descendente, se subió al tender con toda clase de precauciones para no ser visto por los empleados.

Por uso de acuerdo con sus compañeros, llamados Carlos Guindos Berrel, Francisco Nieto Aguilar y Francisco Bretones Fernández para que éstos, separados por la vía, en el trayecto, fueran recogiendo el carbón que él les echaba.

Puesto en marcha el convoy, Garrido realizó su hazaña como se la había ideado, aunque con poco fruto, pues sólo arrojó, hasta la estación de Abia, unas cinco briquetas consistentes en 25 kilogramos, que fueron recogidos por los apostados en la vía.

Estos condujeron el carbón a una cueva donde lo ocultaron.

El sub-jefe de la estación de Abia, don Teófilo D. Minguez denunció el hecho a la Benemérita que detuvo a los cuatro individuos citados.

Convictos y confesos de su delito fueron puestos a disposición del Juzgado. El carbón no ha sido encontrado a pesar de los reconocimientos practicados.

Renovación. La Junta de Reformas Sociales.

La "Gaceta" del 13 publica una Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, disponiendo se proceda a la renovación de todas las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, y ordenando que dicha renovación, como las sucesivas, se verifiquen con sujeción a las reglas que se insertan.

Se señala el día 18 de Febrero para las operaciones de escrutinio de las elecciones que cada Asociación haya celebrado.

En el plazo de diez días se publicará en los "Boletines Oficiales" las listas de Asociaciones patronales y obreras cuyas afiliados tengan derecho a votar.

Las Juntas locales quedarán constituidas por el alcalde, el párroco y el médico titular más antiguo, un número igual de patronos y obreros que no excederá de seis, un secretario, y como vocales natos, los Inspectores de Trabajo y Delegados de Estadísticas.

Se reunirá por los menos una vez al mes, y siempre que lo estiman conveniente el Gobernador civil o el alcalde-presidente, o lo reclamé la tercera parte de sus vocales.

SUCESOS. Caballo que se desboca.

El domingo, a las once de su mañana próximamente, se desbocó un caballo que cerca de la Puerta de Bién se hallaba enganchado en un carro.

La caballería con el vehículo corrió velozmente por toda la calle de Granada, Puerta de Purchana y Paseo del Príncipe.

En la Puerta de Purchana arrolló a Juan Hernández Martínez, de 39 años, natural y vecino de Huécal de Almería, a quien produjo una erosión y contusión en la región sub-escapular izquierda de pronóstico reservado y otra en la región malar.

Otro individuo, Francisco Palenzuela Vistoso, de 29 años, habitante en Pechina, se echó sobre el caballo para detenerlo en el Paseo, resultando con una erosión en la región frontal y una contusión de primer grado en la temporal izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de socorro municipal.

El primero pasó al Hospital.

Niño herido. El domingo, a las dos de la tarde, dió una caída en los Molinos, el niño de 12 años, Antonio Sánchez Sánchez, resultando con la fractura de la clavícula derecha en su tercio medio.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Buena caída. A las once de la noche del domingo fué huido por una pareja de Benemérita, en la parte alta de la calle de Granada, un individuo que presentaba una extensa herida en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro, resultó ser Francisco García Fuentes, de 53 años de edad y padecía una herida contusa de cinco centímetros en la parte alta de la región frontal.

Su pronóstico es reservado. Según manifestó Francisco, se ocasionó la herida que padece, al dar una caída cuando corría por la calle mencionada.

Chofe lesionado. Al desembarcar, en la noche del domingo, desde la plaza de Flores a la calle de las Tiendas, el auto n.º 223, conducido por Francisco Suárez Ruano y ocupado por varias personas, chocó con un carro que se interrumpió en la mencionada calle.

El parabrisas del auto quedó completamente destruido. Un trazo de cristal cayó al chofe en la cara dorsal del pie derecho, produciéndose una herida hincada de tres centímetros, de la que fué curado en la Casa de socorro.

El carro iba guiado por su propietario José Lupión López.

Mujer herida. Ha recibido asistencia en la Casa de socorro municipal, María Fuentes Rodríguez, de 40 años, domiciliada en la calle de Santa Rita (Patio de Bretones).

Padecía una contusión en la cara dorsal de la mano derecha, que se la produjo al

darse un golpe en una puerta, en el domingo.

Los abusos del n. La Guardia de Seguridad ha dete

Enrique Belmonte García, de 28 años, en completo estado de embriaguez su

señaló en el domicilio de María Ramall

lindo intentando m. litrarla de obra, ca

asimismo a una hija de ésta llamada As

ción. Se produjo el consiguiente escándalo.

Al ser detenido se le ocupó una navaja.

¡Adios canario! Francisco Castillo Sulas, domiciliado en

la calle de la Esperanza n.º 14 tenía colga

da, a la puerta de su domicilio, una jula

con un canario. A las 12 individuos que por allí pasara se

enamoró del pájaro, y con jula y todo

arabó sin que pudiera ser visto de na

dió. Y el pobre Francisco, marchita la ilusión

de su canario, se presentó en la Comisaría,

contando tratamiento, lo ocurrido.

Pero la Policía trabajó para devolverle la

alegría que perdió, habiendo también dado

cuenta al Juzgado correspondiente.

Insultos y amenazas. En la Comisaría de Vigilancia ha sido

denunciado un individuo que insultó y ame

nazó a Trinidad Barrosa Gollén.

—Federico Heredia García ha presenta

do denuncia contra una individuo que le

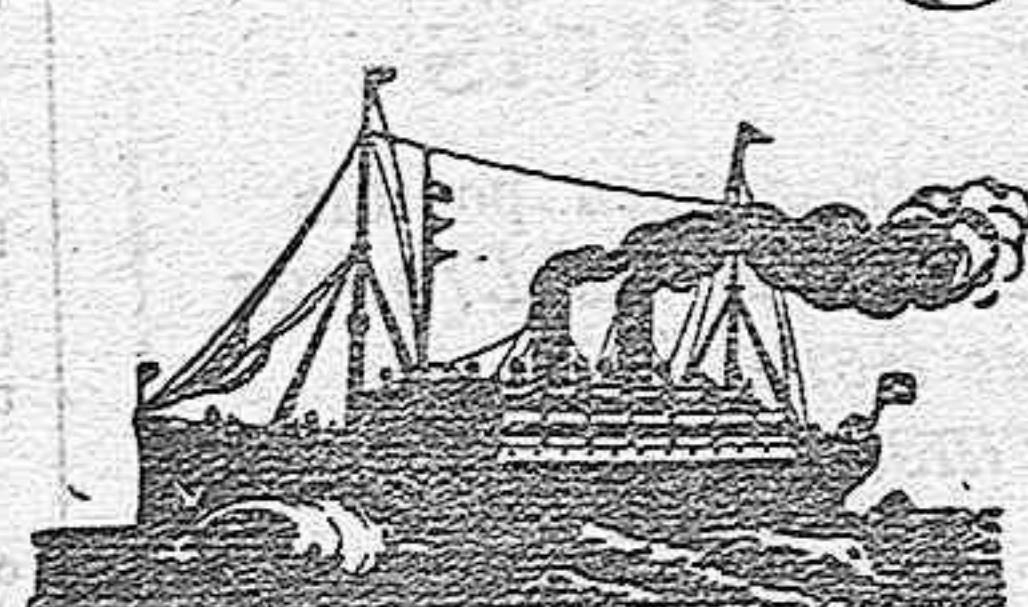
golpeó, promoviendo una fuerte escándalo.

Ambas denuncias fueron cursadas al

Juzgado municipal del distrito de la Au

diencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ



El correo trasatlántico BARMES saldrá del puerto de Almería el día 11 de febrero de 1923, por Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

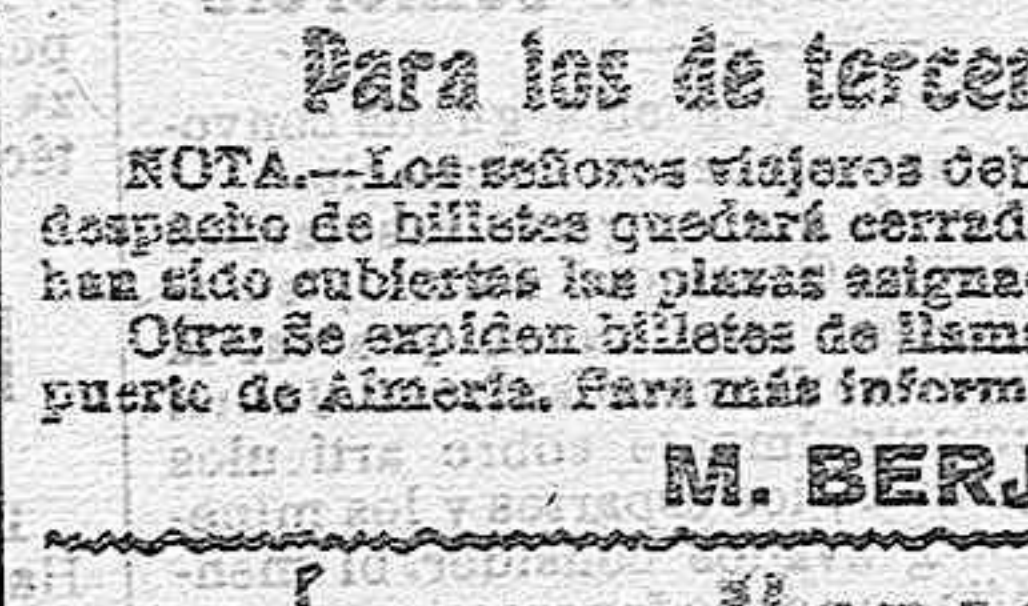
BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, el antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable esté el pasajero en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informa a su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22. Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnifico trasatlántico de la "OULICH Societ" Triestina di Navigazione "SOFIA"



Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero de 1923 admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para

BUENOS AIRES Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante antelación para que los billetes queden cerrados el día anterior al de la salida del buque.

Otra: Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina, para más informes al Representante en España y agente

M. BERJÓN, Boulevard, 59

Vapores Correos franceses De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga al transporte de pasajeros con destinos a BRASIL, ARGENTINA, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, de

FORMOSA Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1923, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA CLASE: Un entero 415 pesetas incluido impuestos Un medio 220 " " " " Un cuarto 124'0 " " " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de FUMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DARAB, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones unido eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo, los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada buque y por lo tanto es indispensable que los señores viajeros pidan sus plazas con bastante antelación para que los billetes queden cerrados el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes al Representante en España y agente M. BERJÓN, Boulevard, 59.—Almería.

SI NECESITA USTED Muebles Loza y Cristal Perfumería y artículos de regalo visite al Bazar "EL LEON", Tiendas 6, y quedarán satisfechos en buen gusto y en bolsillo



# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 18 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista, señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 18 de Enero.

NOTA: Estará también en Baza el día 17 en el Hotel La Grunadina; en Guadix el día 19 en el H. Comercio; y en Granada el día 20 en el Hotel Suizo; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hastal las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

## PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**Consulta Ortopédica**

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operarse, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Aiena, 23.º

**Crème Simon**  
Paris

se sin réplicas posibles  
la mejor de las Cremas  
de Belleza para la  
Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA  
FRANCESA

**VIAJEROS**

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

**HOTEL SIMON**—Don Jesús González, de Albox.

**HOTEL CONTINENTAL**—Don Julio Tafalla, de Córdoba; don Angel Lora, de Coruña; don Juan M. de Manariza, de Granada; don José Colón, de Linares y don José Payán e hijo, de Dafilas.

**H. LA PERLA**—Don Antonio Almendro y don José Arcas, de Málaga; don Emilio P. de Alabandón; don Luis Monts, de Guadix y don José Dutech, de Baza.

**H. Central**—Don Alfredo Ibañez, de Alham; don Alfredo B. Jaramba, de Maric; don Pablo Alcócer, de Pitana y don Francisco Douviño, de Madrid.

**Religioso**

**DE BOY, MARTES**.—Santos Fulgencio, Marcelo, P. m.; Priscila; Honorato, Melas, etc.; Bernardo, Pedro, don Adyuto, Acursio, mrs.; Honorato, abla. Misa y el Oficio divino son en San Fulgencio, Ovispo y Doctor, con rito doble mayo y color blanco.

**JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS**.—Hay en la Parroquia de San Sebastián.

**MAÑANA**, en la misma Iglesia.

**EN LA CATEDRAL**.—A las 8 horas canónicas cantándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Ona.

Por la tarde a las 3 Vesperas y completas, Oficio y Laudas.

**NOVENA A SAN SEBASTIÁN, MARTÍN**.—En la parroquia de que es Titular se celebra hasta el día 20 con el orden siguiente:

A las 9 Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Retirada.

**SANTO ROSARIO**.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

**EN SAN ANTON**.—Mañana, festividad de San Antonio, Abad, se celebrará a las 10, Misa solemne con sermón, que predicará don Juan Cerecinos, Capellán de Arce.

Por la tarde, a las 5, comienza la Novena en honor del Santo con Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA DOÑA

**MANA DE LA ESPERANZA AGUIRRE Y GONZALEZ**

que falleció cristianamente en el Señor el día 3 de Enero de 1923 a los 25 años de edad, después de haber recibido los S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir el miércoles 17 de Enero de 1923 a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebran en la Iglesia de San Sebastián, siendo la mayor a las nueve, por cuyo favor las vivas se agracian.

SE CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

Denia, por San Miguel, con palma y cogollo.

—Vapor "Tintoré", para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

—Idem "Cabo Carvoeiro", para Barcelona y Escorial, con carga general y pasajeros.

—Idem "Rita", para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem "Alhambra", para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Blendera "Rosa B. Bista", para Garruchs, con carga general.

**Buque con turistas**

Se conoce ya el itinerario que recorrerá el hermoso vapor de 32 mil toneladas, "Mauritania", que conduce importante contingente de turistas.

Legará este buque a Cádiz el próximo día 18 de Febrero.

Procede tan hermosa nave de Nueva York y hará escala en los siguientes puertos: Ponta Delgada (Azores), Fuachal (Islas Maderas), Gibraltar, Algeciras, Cádiz, Málaga, Náples, Chisak K. teni, Constantinopla, Alejandria, Phaleon Bay (Atenas), Ayucio, Lisboa, Southampton, Ch. rbourg y de aquí seguirá a Nueva York.

En Cádiz desembarcará una importante expedición y en tren marcharán a Sevilla y Granada.

El recorrido que hará el buque será de 3.272 millas.

Pertenece el "Mauritania" a la empresa "American Express Company."

¿Cuándo se intensificará en Almería el fomento del turismo para hacer que vengan a nuestro puerto buques de esta clase?

**Ayuntamiento**

**La alcaldía**

Durante la ausencia del señor Libarao, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente acaide, señor Alonso.

**Camino vecinal**

A los efectos de dar reclamaciones, como es preceptivo, el ingeniero jefe de Obras públicas ha comunicado al Ayuntamiento el acuerdo del de Enix de solicitar que se declare de utilidad pública el camino vecinal de Enix a Almería.

**Reclamación**

Don Manuel Ochotorena Trujillo ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas personales, alegando que es vecino de Gádor.

**De Ornato**

Don Francisco Felices ha solicitado licencia para elevar treinta centímetros a dos huecos de una casa de la calle de la Zita.

Don Juan Pedro Maroia Oliver solicita permiso para abrir un hueco en la Fábrica de Ingles, situada en la carretera de Granada, propiedad de don José Martínez Ruiz. Al propio tiempo solicita que por su cuenta se corra el farol adosado a dicha fábrica.

**De Quintas**

Como tenemos anunciado, hoy quedan expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento las relaciones de mozas incluidas en el alistamiento para el reemplazo de 1923.

**Junta de Asociados**

Esta tarde celebrará sesión la Junta municipal de Asociados para aprobar va los suplementos de crédito.

**El arbolado**

Para el lunes, a las doce, en la alcaldía, se anuncia a no ser, a fin de contratar la reposición del arbolado y plantas de la ciudad.

**A cobrar**

Como se anunció oportunamente, ayer quedó abierto el pago de las atenciones pendientes de Octubre y personal de Noviembre.

**Lo de las aguas**

Esta mañana, a las once, girará visita al pozo propiedad de los señores Conte y Baeza el arquitecto municipal y el Inspector técnico y de alumbrado.

**DE HACIENDA**

La "Gaceta" publica una real orden de Hacienda prorrogando hasta el 15 de marzo y 15 de abril próximos, los plazos establecidos en el artículo 2.º del real decreto de 14 de noviembre de 1922, para la constitución provisional y propuesta de tarifas y reglamentos, respectivamente, de los Colegios oficiales de regantes y colonizadores de Aguadas.

—En la "Gaceta" aparece una real orden ampliando hasta 479 el número de oposiciones a derecho a ocupar plazas de auxiliares de este ministerio.

—Están vacantes los cargos de Registradores de las zonas de M. rillo de Rio Leza (Logroño), Yeste (Albacete), Beja (S. amanca) y Najera (Logroño).

—Se ha concedido a cada uno de los supervivientes de Africa (Francisco G. ler M. f. s. y J. sé Cervantes) una pensión anual de 500 pesetas a bonificadas por esta Tesorería. La misma pensión se concede a José Sánchez Cano y Diego Martínez Rodríguez, ambos de esta provincia.

—Para hoy se ha fijado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Palanca, don Eugenio Casariego, H. billado de Prisioneros, don Francisco Mirando, don Lázaro Lechuga, J. fe de Telégrafos, don Juan Villaseca Morales y don Anacleto Casariego.

—L. Dirección de la D. uda ha de librado a doña Concepción de López y Martínez, viuda del Jefe de Administración del Cuerpo de Aduanas, don Anselmo Enriquez Díez y López, con derecho a la pensión de Montepío de Of. cinas de 1.250 pesetas anuales, abonables desde el 29 de agosto último.

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-agente del Dr. F. uido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñón, próstata, secreta, ect.

Horas de consulta: de 7 a 4 en su domicilio, plaza de España, número 8, con salida a las 10 de la noche.

**CONSULTORIO**

DE LA

**DIVINA INFANTITA**

**DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ**

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, BAYOS Y ELECTROE RAPIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

**Materiales para construcción**

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferreteria en general (-)

**CASA FERRERA**  
Martínez Campos 17 y 19

**Antigua Oficina General de Substituciones**

**Y**

**Agencia de Quintas y Negocios Matriculada**

Casa Fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE HORTALEZA 75, TELÉFONO 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18

**RECLUTAS!**

**DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923**

Si os acceis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, no en Africa a donde quedaréis libres de ir.

**SOLDADOS!**

**LOS QUE ESTAIS EN FILAS**

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus sucursales.

**NUESTRA SEÑORA DEL PLAR**

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA  
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación

INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR

**LUCAINENA DE LAS TORRES**

**"SHELL"**

**LA GASOLINA PERFECTA**

En cajas y Bidones

**AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS**

ALMERIA

**ALBERTO NOGUERA MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca "SALORT" que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS EN BARCELONA Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.  
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

**José Alférez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SIFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

**Médico oculista**

**DON RAFAEL ABAEZ PACHECO**

de la Real Academia Provincial y de la Municipal

Ex-alumno Interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 3 a 6

cuervard. 75. principal

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

**J. Martínez Sicilia**

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

**CASAS EN VENTA**

La de planta baja número 4 de la calle de Mendizábal, valorada en 11.500 pesetas, y la de dos plantas de la calle de Martínez Campos número 15 valorada en 30.000 pesetas. Se admiten proposiciones por escrito, mirando estos valores, sin compromiso alguno de venta. En la Agencia de la calle de Ru. N.º 44



**A. Rodríguez de Guzmán**  
 "Catena" sobrenombre registrado número 44.360  
 Plaza Bermudez 3  
 Recomienda al pueblo de Almería Los ricos  
 vinos "Crema de la Mancha"  
 Desechad los altercados contra  
 la veracidad que esta Casa ofrece

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte que sea

# NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA  
 DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS  
 PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN  
 CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRA-  
 DO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS  
**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A**  
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

## 750 PESETAS GANARÁ

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehusó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

**Escribid: partAado 813.-Madrid.**

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Quiere usted estrenar sus  
 MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS  
 Y BRILLANTES  
 Use "RAY"  
 VENTA EN ALMERÍA  
**Droguería LA UNIVERSAL**  
 RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

**Uriartril**  
 Nombre registrado de la Piperazina  
 Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal  
 de piedra, srenillas. Es el mejor dis-  
 vente del ácido úrico.

**Análisis de guano de pescados**

COMPOSICION QUIMICA	PARTES
Azoe orgánico . . . . .	4'23
Acido fosfórico anhidro soluble en el ácido clorhídrico. . . . .	23'19
Acido fosfórico anhidro soluble en el citrato amónico . . . . .	1'52
Sulfato de cal hidratado . . . . .	81'36
Carbonato de cal . . . . .	11'97
Arena y silice . . . . .	13'15
Cuerpos no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alumina . . . . .	9'58
<b>Total de partes.</b>	<b>100'00</b>

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad.—Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla.  
 Representante en Almería: **Juan Fernández Aponte**

**ANISOSA Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerosulfato de cal con **OREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

**DEPÓSITO**  
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta principales Farmacias de España.  
 En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Oria, José Antonio Sánchez.

**EL Tesoro de las Madres**  
 (Nombre Registrado)  
 TÓNICO GALACTÓGENO O ENGENDRADOR DE LECHE

Con esta excelente preparación cada madre puede amamantar a sus hijos. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías y en la de su autor.—J. ROMERO RIVAS.  
 Príncipe 37. Almería.

**FUMADORES ¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: **Farmacia de Vivas Pérez.**

**DOCTOR COMPANI**  
 De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación en Bayona E.  
 Consulta Bulevar del Príncipe, 62.

Grandes almacenes de Tejidos  
 AL POR MAYOR Y DETALLE

# EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfaeros, 1.  
 ALMERIA

Immenso surtido en artículos de temporada.—Grandes rebajas de precios  
 -- PRECIO FIJO --

Bonitos regalos a los compradores :- Los sábados venta de retales.

# Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

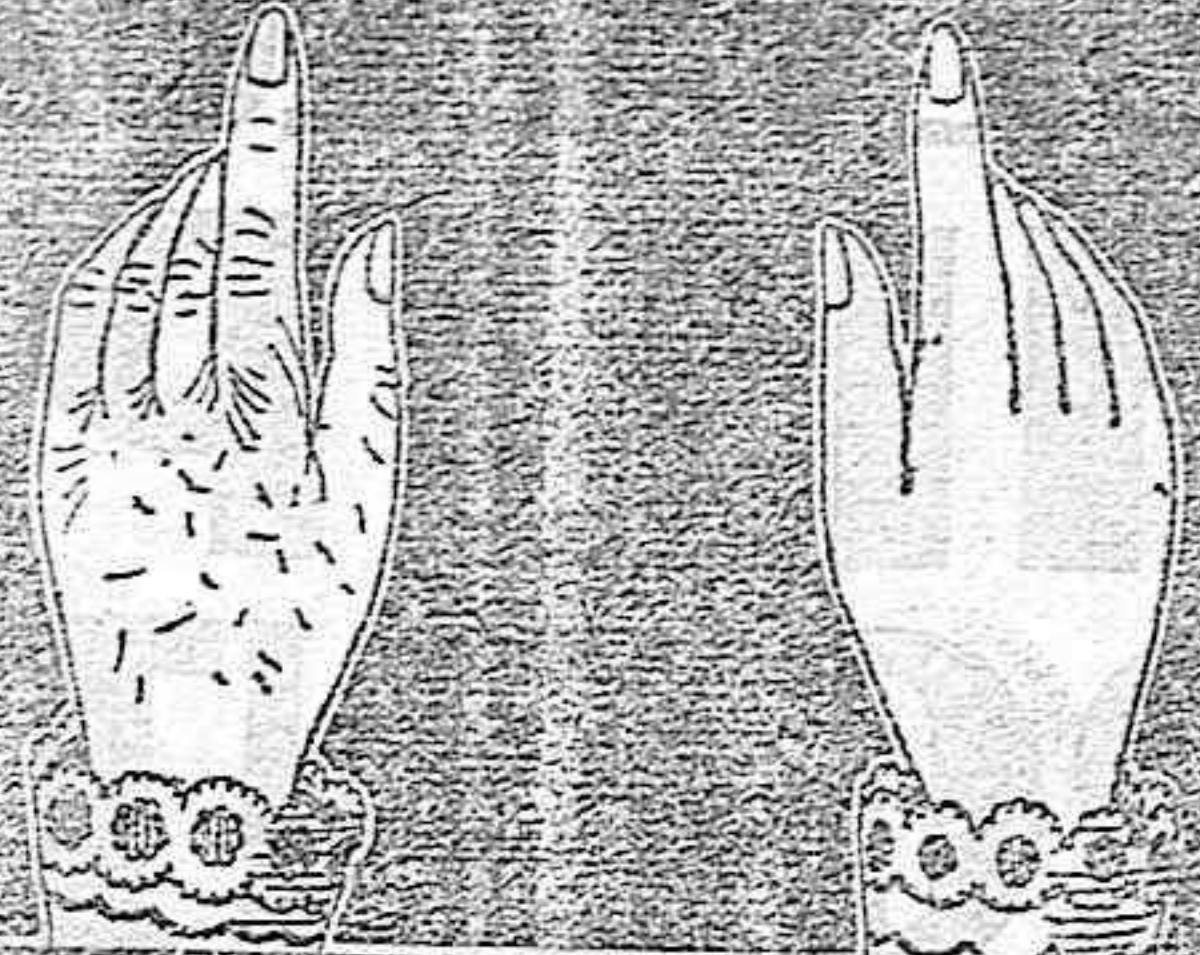
Tiendas, 15 Y Bazar, 2.—Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

**PRECIO FIJO**

**VENTAS AL CONTADO**





Maravillosa preparación para el CUTIS

### Crema de Almondas Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

**Crema de Almondas CALBER**

**Jabón CALBER**

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

## CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una penitencia todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

## CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No acbaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 4, MADRID.



La mejor agua es la que Usted se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral. Precio:

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, basta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

### Lithinés del D. Casim

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.



### COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

**BUENOS AIRES**

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Enero el vapor:

**MONTSERRAT**

Para más informes dirigirse en Almería a las Agencias de la Compañía Transatlántica (Señores) Segura, 7, bajos.

### PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

#### CLOROGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositarío exclusivo Centro Farmacéutico Giennense, J. G. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrero García, Alcalde Muñoz 8, Almería.

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Nuevos Modelos.--.1923

Ventas al contado y

## A PLAZOS

Pida cuantos datos e informes necesite al Agente.--E. Viciiana y Viciiana

Apartado 8.--Almería



La gravedad de su mal está en esos que la crees pasajero. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

#### Digestivo completo

(Sellos eufépticos)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor  
Paseo del Príncipe 9  
ALMERIA

#### ¡Enfermos de la piel!

La pomada

Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días radicalmente: Eze-ma, Herpes, Erupciones de los niños, Sar-nos, Uiceras, Granos, Escocidos, Grietas S-b-ñones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito: Jaén.--Centro Farmacéutico Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122 Exclusiva para el Extranjero: Escrivid, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén.

Depósito en Almería: Farmacia de don Cristobal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.